

# EL ISLEÑO

Administración: Brossa, 19.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCIÓN PTAS 1'25 AL MES

Año XLII

Palma de Mallorca Martes 3 de Mayo de 1898

Núm. 13352

## El sello patriótico

Por el adjunto facsímil pueden juzgar nuestros lectores de la feliz idea que los buenos patriotas de Alicante han tenido para aumentar los fondos de la suscripción nacional.

En todos los estancos y en casi todos los comercios de aquella capital se expenden sellos cuya viñeta, impresa en tinta roja, es próximamente igual a esta.



El sello se añade como franqueo voluntario a los del franqueo obligatorio, y a es rarísima la carta que se echa al correo en Alicante sin esta estampilla patriótica.

Coincidiendo con la idea de los buenos alicantinos, recibimos una carta firmada por D. Benito Revilla, en la cual propone se extienda a toda España la creación y recaudación de este impuesto voluntario de guerra.

El Sr. Revilla propone lo siguiente:

«El gobierno creará sellos ó timbres de cinco y de una pesetas, y de cincuenta, quince y diez céntimos, que los expendedores de efectos timbrados venderían gratuitamente por patriotismo.

»No será obligatorio el uso de los timbres de guerra; pero la conveniencia, el interés propio y el patriotismo de todos podemos hacerlos obligatorios en multitud de casos.

»Debemos acompañar los timbres del franqueo con los de guerra en nuestra correspondencia; los gremios deben y pueden obligarse entre sí á no vender ningún género sin entregar al comprador un timbre de valor proporcionado á la mercancía, y los mismos gremios acordarán los artículos que por su modestia ó necesidad imperiosa han de eximirse del uso del timbre; los camareros de los cafés, fondas, restaurants y otros servicios análogos, presentarán á cada consumidor un timbre de diez céntimos, cuando menos; las juntas directivas de los círculos de recreo fijarán la clase y número de timbres que los socios han de abonar para tomar parte en cualquier juego: los billetes de toda clase de espectáculos, los recibos, anuncios, facturas y documentos estarán adornados con timbres de cierto valor.

»Los particulares adquirirán mensualmente un número de timbres con arreglo á su posición, bien entendido que cada uno debe considerarlo como caso de conciencia, y nunca inferior á razón de cinco céntimos diarios por persona.»

El Sr. Revilla cree que por este

medio se reuniría un millón de pesetas diario.

Su buen deseo le lleva á exagerar los resultados, pero es indudable que estos serían pingües y rápidamente recaudados.

Es más fácil á muchos dar «perro á perro» cantidades que de una vez les sería imposible entregar, por buena voluntad que les anime.

## El derecho de gentes

(De «Le Figaro», de París.)

*El filántropo*, indignado, —¿Dice usted? —¿Se atreve usted á decir?...

*El español*, —Lo que usted oya.

*Filántropo*, —¿Va usted á armar corrientes?

*Español*, —Enseguidita.

*F.* —¿Para atacar á buques mercantes?

*E.* —Mercantes y no mercantes.

*F.* —¿Y usted sabe que de ese modo de golpes terribles á la industria y al comercio, esas dos nodrizas de la humanidad?

*E.* —Lo siento mucho. Pero me atacan y me defiendo como puedo.

*F.* —Debe usted defenderse según las reglas del arte y no con procedimientos bárbaros que recuerdan los peores días de nuestra historia.

*E.* —Que no me habiesen atacado.

*F.* —Razona usted como un salvaje. Existencia el derecho de gentes. El derecho de gente antes todo: ha sido establecido por todas las naciones civilizadas de común acuerdo y el violarlo es un crimen.

*E.* —También nosotros somos gentes y se quiere invadir nuestras colonias.

*F.* —Invadir colonias no es contrario al derecho de gentes, mientras que defraudarse por medios irregulares es violar abiertamente ese derecho. ¿Estamos ó no al fin del siglo XIX?

*E.* —Estamos al fin de un siglo en que se trata de quitaros nuestras colonias. Eso es lo que yo sé.

*F.* —Esas son palabras dignas de un hombre de la Edad Media. La filantropía

ha hecho, á Dios gracias, grandes progresos desde esa época de barbarie, y hoy poseamos el derecho de gentes.

*El español*, —Entonces, cuando una nación débil se ve atacada por otra más fuerte?...

*El filántropo*, —No debe defenderse. Eso es contrario al derecho de gentes.

## Estación enotécnica de España en Cete

Boletín semanal

Cete 30 de Abril de 1898.

Las excepcionales circunstancias por que atraviesa España, y que han hecho aumentar allí el valor de algunos artículos de exportación, unido á la terrible alza que en muy pocos días han experimentado los francos, han determinado en los mercados vinícolas de este país, por el momento presente al menos, un estado tal de confusión que además de traducirse por una baja inmediata en los precios de nuestros vinos, ha hecho que las operaciones se lleven á cabo con gran dificultad é impere no poca desconfianza para emprender toda clase de negocios.

Aconsejamos, pues, á los que nos han consultado no se precipiten en sus cálculos y esperen con calma á que se normalicen las cosas, seguro de que con ello no perderán nada y podrán realizar á no tardar sus negocios sin exponerse y con mejor conocimiento de causa.

—Durante el finado Marzo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 486.419 hectolitros de vinos ordinarios y 18.428 de licor que suman en conjunto 504.847 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 470.328 que unidos á los 936.619 de los dos pasados meses suman 1.406.947 hectolitros valorados en 48.695.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 325.572 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Marzo de este año de 179.275 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8.237 hectolitros contra 3.317 que envió en igual mes de 1897.

En resumen desde el 1º de Enero al 31

de Marzo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.560.128 hectolitros contra 961.518 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1894 una diferencia de 568.609 hectolitros.

En el citado mes de Marzo, Argelia ha importado á Francia 330.028 hectolitros de vinos, Portugal 166, Túnez 10.088 y otros países (ordinarios y de licor) 29 mil 624 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con las de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Marzo de 1898 de 7.602.700 kilogramos que unidos á los 15.637.500 llegados los dos primeros meses suman 23.240.200 kilogramos, valorados en 4 millones 445.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 9.412.500 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Marzo del 87 de 1.809.800 kilogramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado de nuestra nación 2.862.600 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 1.193.100 que unidos á los 4 millones 047.900 de los dos primeros meses suman 5.241.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.778.000 francos. En igual tiempo ó sea desde 1º de Enero al 31 Marzo de 1897 nosotros importamos 1.051.400 kilogramos ó sean 6.867.100 kilogramos menos que en los tres primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 7.918.500 kilos. En Marzo de 1897, nosotros importamos 328.100 kilogramos ó sean 2.534.500 kilogramos menos que el citado Marzo de 1898. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 680.800 kilogramos, contra 973 mil 900 que envió en 1897. En lo que va de año ha importado dicha nación 2 millones 242.900 kilogramos de aceite ó sea 1.484.000 kilogramos menos que en 1897.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Marzo de este año 323.400 kilogramos que unidos á los 479.100 llegados los dos primeros meses suman 802.500 kilogramos que

DE FRONTERAS

324

—¡Un robo! exclamó el Jaguar ruborizándose lleno de indignación.

Pero serenándose en seguida, añadió:

—¡Es verdad! debe V. suponerlo así!

—¿Qué otro nombre puede darse á acción tan infame? exclamó el cazador con violencia.

El Jaguar levantó la cabeza con viveza, como si hubiese tenido intención de responder; pero sus labios permanecieron mudos.

Tranquilo le miró un instante con cierta mezcla de compasión y de cariño; y luego, volviéndose hácia Corazon Leal, dijo:

—Venga V., amigo mio, que ya hemos permanecido demasiado tiempo aquí.

—¡Deténgase V.! exclamó el jóven; no me condene V. así; ¡repito que V. ignora los motivos que me impulsan á obrar!

—Esos motivos, sean los que quieran, no pueden ser honrosos; no veo en ellos mas que el asesinato y el robo.

—¡Oh! dijo el jóven ocultando con dolor su rostro entre ambas manos.

—Vámonos, repuso Tranquilo.

Corazon Leal habia examinado atenta y friamente aquella escena singular.

—Aguarde V. un momento, dijo, y adelantándose algunos pasos, puso una mano sobre el hombro del Jaguar.

Este levantó la cabeza, y le preguntó:

DE FRONTERAS

321

estamos obligados á sujetarnos á todas las mezquinas exigencias de las ciudades?

—Sí, hasta cierto punto; es decir, no nos es lícito ponernos en estado de abierta rebelion contra las instituciones de hombres que, á pesar de habernos separado de ellos, no por eso han dejado de ser hermanos nuestros, y á quienes continuamos perteneciendo por nuestro color, nuestra religion, nuestro nacimiento y los vinculos de familia que nos unen con ellos y que no hemos podido romper.

—Corriente, admito en cierta manera la exactitud del raciocinio de V.; pero suponiendo que los hombres que tengo bajo mi mando sean realmente bandidos, merodeadores de fronteras, como V. los llama, ¿sabe V. cuál es el móvil que les impulsa á obrar? ¿Puede V. formular contra ellos alguna acusación?

—Paciencia, que aun no he concluido.

—Pues entonces continúe V.

—Luego, además de esa partida de bandidos de la cual es V. el jefe ostensible, ha formado usted alianza con los Pielos Rojas, con los Apaches entre otros, que son los ladrones mas descarados de la pradera; ¿es verdad, sí ó no?

—Sí y no, amigo mio, pues la alianza que V. me echa en cara nunca ha existido hasta ahora; pero en esta misma mañana ha debido ser estipulada entre dos amigos míos y el Zorro-Azul, que es uno de los jefes apaches mas afamados.

—¡Ah! hé ahí una coincidencia desgraciada.

se valoran en 161.000 francos, contra 186.900 kilogramos que enviaron en el mismo mes de 1897.

El valor total de la importación española a Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 82 millones 432.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 21.349.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 68.083.000 francos.

Desde el 1º al 31 de Marzo ambos inclusive han venido de España por el puerto de Cetta 87.796 hectómetros de vinos ordinarios y 1.772 de licor habiendo pasado al consumo 94.598.

Durante los tres primeros meses del año 6 se del 1º de Enero al 31 de Marzo 1898, las importaciones a Francia se han elevado a 1.130.201.000 francos y sus exportaciones a 890.018.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 330.183.000 francos.

Table with columns: NOMBRES, Grados, Precios por Hec. Rows include Alicante 1ª, Aragón (Utiel), Bonicario, Cataluña, Mallorca 1ª y 2ª, Priorato, Tarragona (Vendrell), Valencia 1ª y 2ª, Vinaroz, Moscatel (9 & 10º), Mistelas (9 & 10º), Vino blanco seco, Id. id. de la Mancha, Id. id. de Cataluña, Jerez y Málaga superiores de 200 & 250.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos - París. Sin precios... Burdeos, 28.60 a 29.10. - Marsella (Entrepot). Tuzelle Bel. Ables, 26.50 - I. Bône, 00.00. - Id. Oran-Colon, 26.00 - Girka Nicolaief, 21.50. - Id. Marianopoli, 21.50. - Id. Berianska, 22.00. - Id. Odessa, 21.00. - Id. Chi ca Azoff, 21.75. - Id. Alexandroff, 22.00. - Azime Nicolaief, 21.75. - Id. Odesa, 21.50. - Id. Azoff, 21.75. - Id. Crimea, 00.00. - Id. Novorossik, 21.50. - Tiern, Burgas, 19.25. - Id. Danubio, 19.00. - Duro óne Philippeville, 30.50. - Id. Tanez, 40.50. - Id. O an, 30.50. - Id. Tangarock, 22.53. - Id. Berdianska, 22.00. - Id. Bombay n.º 90 F., 00.00. - Id. n.º 6, 00.00. - Id. Cavarbar 20.50. - Bruselas, 23.00. - Nueva, 26.45. - Euda Pesth, 26.77. - Londres, 21.13. - Liverpool, 20.57. - Nueva-York, 13.78. - Chicago, 16.16.

Cebada los 100 kilos - París fresco de 17.75 a 20.00. - Lyon, 15.44 a 22.00. - Burdeos, 15.25 a 16.50. - Marsella. (Entrepot) Cebada de Africa, 00.00. - Id. del Danubio, 11.25. - Id. de Rusia, 11.50.

Centeno los 100 kilos - París de 17.25 a 18.00. - Marsella. (Entrepot) 00.00 a 00.00. - Lyon, 10.00 a 19.50. - Burdeos, 10.00 a 18.25.

Avena los 100 kilos - París de 19.75 a 20.50. - Lyon, 19.50 a 21.00. - Burdeos, 17.75 a 20.50. - Marsella. (Entrepot). Avena de

Rusia, 12.50 a 13.75. - Id. del Danubio, 12.50 a 13.50. - Id. de Africa, 12.75 a 13.00. - Id. de Rostovo, 12.00 a 13.50.

Maíz los 100 kilos. - París, 13.50 a 14.50, Malaga de 6 a 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos: pan de Doria de 1 a 50 según clase, los 100 kilos; c rueñas secas de 50 a 100 francos; heces de y no de 25 a 35 francos; tarta o on bruto de 80 a 100 francos; e grado de ácido que contiene de 1.30 a 1.40 franco; avellanas de Tarragona de 81 a 88 francos; con cáscara de 37 a 88 francos; almendras de Mallorca de 127 a 130 francos, de Alicante de 145 a 150, con cáscara de 52 a 56; cacahuetes de 35 a 40 francos; alpiste de 14 a 15 francos; lentejas de 26 a 28 francos; judías de 18 a 2 franco; plijones de España de 100 a 103 francos; anís de Malaga de 55 a 60 francos; higos de 30 a 40 francos; azúcares en en repot, blancos de 31 a 32 francos; ojos de 29 a 30, refinados 39, franco de derechos 10 francos; alimento molido dulce de 90 a 95 francos; regaliz de 19 a 22 francos; ajos de 40 a 45 francos; cabollas de 12 a 15 francos; patatas viejas de 12 a 15 francos; nuevas de 25 a 30; habas de 18 a 20 francos; guisantes de 40 a 50 francos; naranjas de 3 a 40 francos; almendras de Valencia de 0.80 a 1 franco la docena.

Alcoholes: 3.6 buen gusto 85 francos hectolitro; de orujo 65 francos; del Xorte de 49 a 50 francos; Noite extra-fino 22 francos, cognac de 130 a 150 francos.

Heno de 8 a 9 francos; alfalfa de 8 a 9 francos; salvado de 9 a 14 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 a 6 francos. Todo los 100 kilos.

El Director de la Estación ANTONIO BLAVIA.

Comentarios de Alas Antillas y Filipinas

Mucho hablan de Matanzas las noticias de procedencia yankee; demasiado para que deba darse crédito a la especie, que es punto es el escogido para futura base de las operaciones de invasión de la isla. Mejor sería para el general B. tener que rechazar al enemigo de un punto, al cual deben concurrir tropas de derecha ó izquierda, que no de haber de ir a combatir en un extremo de la isla; pero es seguro que nuestro esperto candidato no perderá de vista, siq era sea con el rabo del ojo, todos los puertos de la costas S. y S. E. desde Santiago de Cuba hasta Gibara y Puerto Padre inclusive, que hasta ahora no han visto buques enemigos, ni están bloqueados. De haber peligro de poco desembarco, sospechamos que por ese lado se hará la tentativa, y claro es que no ha de pregonarse en la prensa americana.

El enemigo interior, de que estos días se habla separando la atención del público (no, por supuesto, la de nuestros soldados de Cuba) ha dado ya señales de haber aprovechado las circunstancias (para él tan favorables en apariencia) de ser auxiliado por los yankees.

En Pinar y en Matanzas parece que las partidas se han concentrado, aprove-

chando la concentración de nuestras columnas, neosaría para estar dispuestas a concurrir donde el nuevo enemigo lo haga necesario.

No es esta situación desfavorable para nuestros soldados; antes al contrario si realmente el país cubano aborrece la dominación yankee, y por lo tanto a los partidarios de ella y aliado de Mac-Kinley, las partidas gruesas darán menos que hacer a nuestras tropas que las pequeñas y diseminadas, porque las grandes serán más fácilmente perseguidas no teniendo a su favor las simpatías del país rural.

Asunto es este digno de observación atenta, cuyos resultados (siquiera e los reserven el general Blanco y el gobierno) deben influir mucho en la conducta y porvenir de la guerra.

En el Parlamento nada se ha oído que esclarezca el pasado, afiance el presente ni asegure el porvenir; se está en el periodo oratorio, y el tema lo hemos agotado los periodistas en tres años de emborrinar cuartillas; y sin embargo, el Parlamento tiene mucho que hacer (que no es lo mismo que hablar) en la cuestión de la guerra, y mucho también en otras cuestiones, si no tan criticas, más permanentes y esenciales para la vida nacional.

Como nota saliente figura la especie atribuida al general Weyler, en su discurso del Senado, de que España debería desembarcar 50.000 hombres en las costas de los Estados Unidos; no creemos al general Weyler partidario en estrategia del famoso principio de cogi li pulgui, abri li boqui. El ex-general en jefe del ejército de Cuba tiene demasiada formalidad é inteligencia del oficio para lanzar semejantes bombas sobre la opinión indocta y excitada.

El trigo y el pan

Otra vez ha subido el precio del pan, como consecuencia natural y lógica de los precios elevadísimos que alcanzan los trigos nacionales y extranjeros, y aun nos parece, declarémoslo con ingenuidad, que su precio es algo reducido con relación al valor de las harinas de trigo lo cual se explica perfectamente sabiendo el gran consumo que se hace de centeno y de maíz.

La verdad deba decirse, y esta es que en opinión de personas competentes es ya tan escaso el trigo que queda en España, que difícilmente podrá servirse al consumo hasta la nueva cosecha, y esto lo prueba, entre otras cosas, una carta de un comisionista de Quintanar, que contestado á un fabricante de harinas

de Valencia, le dice: «El poco trigo que queda está en poder de usureros, que se niegan á venderlo, con la esperanza de sacar cinco duros por fanega.» Seguros estamos de que estos caballeros de Quintanar tienen muchos imitadores en Castilla y la Mancha.

Hoy ya resultan aquí los trigos de Salamanca y Valladolid á más de 74 reales fanega, ó sea á 42 pesetas los 100 kilos. La importación de trigos extranjeros es imposible, no sólo por los derechos de aduanas, sino por el gran quebranto del cambio.

Las clases regulares de Rusia se cotizan á 25 francos, que á 175 pesetas por 100 son 43 75 pesetas.

Derechos arancel, 6 pesetas. Gastos de puerto, etc., 0 75. Los 100 kilos, 50 50 pesetas.

El centeno de Salamanca, que es el mas estimado en esta plaza, resulta á 50 1/2 reales fanega, ó sea á 30 pesetas los 100 kilos.

El centeno de Rusia, clase regular, se cotiza á 17 francos 100 kilos, que valen al cambio de 75 por 100, 29 75 pesetas, Derechos aduana 4 40 pesetas.

Gastos de puerto, etc 0 85. Maíz apenas queda en España, y como las necesidades del consumo son tan grandes, se importa el de Rusia que se cotiza hoy á 12 francos, y con el cambio son 21 75 pesetas.

Derechos aduana, 4 40 pesetas. Gastos de puerto 30 75. Total, 26 90 pesetas.

La baja no puede producirse en manera alguna; pero si el gobierno declara la supresión de todos los derechos que pesan sobre el trigo, centeno y maíz, en este caso se contendría el alza, porque ya habría la posibilidad de las importaciones del extranjero.

UN BAUTIZO

En la Cámara de Gasparini, la más hermosa, rica y artística estancia de regio alcazar, se ha verificado ayer tarde, á las dos, el bautizo de la niña de SS. AA. los duques de Calabria.

La recién nacida fué conducida á Palacio desde el hotel de la calle de Menzabal en un coche de París, de media gala, de la casa Real. Iba envuelta en finísimos encajes blancos y la llevaba su nodriza, acompañada de la condesa Luisa de Hostenstein, que vino de Alemania con la actual duquesa de Calabria.

Otro coche de París, de media gala, ll vó también á Galacio al duque de Calabria, que vestía uniforme de artillero con las insignias del Toison, y á D. Carlos Caserta, que ostentaba sobre su pecho la banda de San Fernando de Nápoles. Con ellos iba el jefe de la casa de los duques, señor marqués de Ruffano.

El hermano menor, D. Jenaro Caserta, fué en un landau de Palacio, acompañado por su director de estudios, Don Joaquín Zubiz de la Maza.

El acto religioso se verificó á las dos en punto.

El magnífico salon de Gasparini ofrecia un precioso golpe de vista.

En el centro, bajo la soberbia araña que pende de la bóveda, se alzaba la pila baptismal de la Real capilla, de madera y bronce.

En torno de ella se hallaban S. A. Imperial la archiduquesa Isabel, cuya arrogante figura se destacaba entre la Real familia, y el alto clero allí presente.

S. A. Imperial vestía rico traje de terciopelo merado, guarnecido de ancho encaje, y tenía en sus brazos á la recién nacida.

El señor Obispo de Sion administró el el Santo Sacramento, presenciado el acto el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Fué padrino de la niña Su Santidad León XIII, representado por monseñor Di Nava, dignísimo representante del Vaticano en Madrid y madrina S. A.R. la gran duquesa de Toscana, tatarabuela, y en su nombre S. A. I. la archiduquesa Isabel, bisabuela de la recién nacida.

En el bautizo figuraron como testigos

—¿Por qué? —¿Sabe V. lo que han hecho en la pasada noche sus nuevos aliados? —¿Cómo he de saberlo, si ignoro donde están, y ni siquiera he recibido todavía la noticia oficial del tratado ajustado con ellos? —Pues bien, voy á decirselo á V.: han atacado la venta del Potrero y han robado cuanto en ella había. Las oscuras pupilas del Jaguar lanzaron un relámpago de furor; se levantó de un salto, y cogiendo con mano convulsa su rifle, exclamó con voz estridente: —¡Vive Dios! ¿De veras han hecho eso? —Lo han hecho, y aun se supone que ha sido por instigación de V. El Jaguar se encogió de hombros con desden y dijo: —¿Con qué objeto? Pero, y doña Carmela, ¿qué ha sido de ella? —¡Se ha salvado, á Dios gracias! El joven lanzó un suspiro de desahogo. —¿Y ha creído V. tal infamia por parte mia? dijo en seguida en tono de reconvencción. —Ya no lo creo, respondió el cazador. —¡Gracias! gracias! pero, vive Dios! juro á usted que esos demonios han de pagar muy caro el crimen que han cometido. Ahora continúe V. —Desgraciadamente, si ha conseguido V. sincerarse de mi primer cargo, dudo que le sea posible hacer otro tanto respecto del segundo. —No importa, dígalos V.

—Está en camino para Méjico una conducta de plata mandada por el capitán Melendez. El joven se estremeció levemente y dijo con breve acento. —Lo sé. El cazador fijó en él una mirada interrogadora, y repuso con cierta vacilación: —Se dice.... —Se dice, replicó el Jaguar interrumpiéndole con energía, que yo sigo el rastro de esa conducta de plata, y que cuando llegue el momento propicio, la atacaré al frente de mis bandidos, y me apoderaré del dinero, ¿no es cierto? —Sí. —Tiene razón, respondió friamente el joven; esa es, en efecto, mi intención. ¿Qué más? Al oír tan cinica respuesta, Tranquilo se estremeció de sorpresa y de indignación. —¡Oh! exclamó con dolor, ¿con qué es cierto lo que de V. se cuenta? ¿Es V. realmente un bandido? El joven se sonrió con amargura, y dijo con voz sorda: —¡Puede ser! Tranquilo, tiene V. doble edad que yo; su experiencia es grande: ¿por qué juzgar temerariamente fiado en apariencias? —¿Cómo fiado en apariencias! ¿No lo ha confesado V. mismo? —Sí, lo he confesado. —¿Con que medita V. un robo?

los señores duques de Medina Sidonia y Sotomayor, marqués de Ruffanó y don Joaquín Saiz de la Maza.

A la rifa se impusieron los nombres de María, Antonieta, Leona, Josefa, Juana, Francisca, Ana, Teresa, Isabel, Cristina y Julia.

S. M. el Rey, vestido de cadeta, y sus angustas hermanas la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, con lindos trajes azules y mantilla negra, presenciaron el bautizo, hallándose en primer término.

A su lado se veía á S. M. la Reina, luciendo un precioso vestido color heliotropo, y á S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel con traje verde bronce á ramo, al lado de la familia de los duques de Calabria.

Lo duquesa de Fernán Núñez estaba en funciones de camarera mayor, por hallarse retirada de los actos de corte la señora condesa de Sástago, que llora la pérdida de su hijo, nuestro querido é inolvidable amigo el señor marqués de Monistrol.

La señora condesa de Torrejón era la dama de guardia: el señor marqués de Aranda el gentil hombre grande de España, y el señor conde de Fuente el Salce el gentil hombre del interior que se hallaba de servicio.

Al bautizo concurren, además, las condesas de Guendulain, Toranzo y Corzana; las marquesas de Molins, Peralos, Aguilar de Campó y Mondejar, y las duquesas de la Cenquista, Bilién, Maqueda y San Carlos.

Presenciaron también el acto religioso las damas particulares de S. M., señoras marquesas de Peñafloreda, Martorell y Navarres, y la de S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, señora marquesa de Nájera.

En la corte figuraban entre las clases de etiqueta los grandes de España señores condes de Aguilar de Inestribillas, Viamanuel, Revillagigedo, Valmaseda, San Roman y Pinohermoso; marqueses de Perales, Perijá, Aguilar de Campó, Quintanar, Sotomayor, Villamanrique, Velada y Romana; duques de Granada de Ega, Luna, Seo de Urgel y Lecera; baron de Montá Villena y D. Gonzalo Ozores.

La etiqueta de las damas, prescrita para este acto palatino, fué llevar vestido alto con mantilla negra.

Después del bautizo, visitó la familia Real, en su hotel, á la señora duquesa de Calabria.

## Crónica Local

Hemos tenido ocasión de leer una carta de Cuba que anuncia el envío de la suma de 800 á 1200 pesetas que arrojará la suscripción abierta por el batallón provisional, con destino á la Junta de Protección al Soldado.

El vapor austriaco, cuya venida estaba anunciada, llegó ayer, trayendo más de 60 pasajeros que vienen á visitar nuestra isla.

Hoy han salido para Miramar.

El Ayuntamiento remató ayer, definitivamente, á favor del Fomento Agrícola de Mallorca, la subasta del empréstito de 750.000 pesetas para obras de mejoras en la Plaza Mayor.

Ha salido para efectuar un crucero, el cañonero «Atrevida».

Hoy se verá en la Audiencia la causa instruida contra Bartolomé Ferrer, por hurto.

Ha sido detenido por la Guardia Civil una vecina de Felanitx autora de robo de alhajas á un vecino de Sta. María.

Ayer se colocan los hilos para la continuación de la línea telegráfica desde la calle de la Concepción al nuevo edificio del Gobierno Civil.

Con cargamento de pólvora y dinamita fondeó ayer en franquía el pailebot «Acancia».

Recibimos ayer penosa impresión con la muerte de D. Bartolomé Miralles, director gerente del Fomento Agrícola.

El Sr. Miralles era un honradísimo empleado, que se había granjeado muchas simpatías desde el elevado cargo que desempeñaba.

Consuele el cielo á la familia del finado.

Desde ayer hasta el día 6, cobran sus haberes en la Delegación de Hacienda las clases pasivas.

Hemos recibido el número 43 del «Boletín Comercial», que se publica en esta ciudad.

Dentro de esta semana saldrán á postular á domicilio comisiones para allegar fondos con destino al sostenimiento de las cocinas económicas.

El vapor «Cabrera» efectuó ayer el primer viaje, después de reparada la máquina y casco.

Ayer tarde salió de casa Manera la caldera del vapor «Isleño».

Ha anochecido frente al cuartel del Carmen, continuando el lento arrastre, hacia el Muelle, esta mañana.

El miércoles y jueves próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico - Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Fué tan escaso el número de concejales, que asistieron ayer á la sesión municipal, que tenían mayoría absoluta las minorías carlista y republicana.

—Si hubiéramos estado en circunstancias normales, decía un concejal de oposición, ganábamos hoy la gran batalla

Continúa favorecido por el público el teatro-Circo.

Nuestro colega *La Unión Republicana* ha sido denunciado por sexta vez en muy poco tiempo.

Reiteramos al colega nuestro deseo de que salga bien de tanto percance.

Ayer vimos hacer una operación sobre Francia, pagando los francos á noventa y cinco por ciento de prima.

El entierro del Sr. Miralles, celebrado anoche, demostró lo que en otro lugar decimos, si es que necesitara confirmación.

Un concurso extraordinario de gente acompañó el cadáver de nuestro amigo.

Descanse en paz.

Se encuentra depositada en Tirador una burra hallada en la vía pública.

Puede ir á recogerla su dueño.

Ha sido nombrado médico de higiene D. Antonio Marcés.

Aumenta de manera extraordinaria la suscripción nacional.

En Palma son muchos los suscritos por cantidades importantes.

Para ayudar á la suscripción nacional, los empleados de la casa «Singer», han acordado lo siguiente:

1.º Contribuir con una peseta diaria, recaudada de los empleados en proporción al sueldo que disfrutaban, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, y tres meses después.

2.º Entregar mensualmente, empezando ya este mes, en una de las cajas

abiertas en esta capital para la suscripción nacional, las treinta y una pesetas resultantes.

3.º Ponerse á disposición del Sr. Gobernador para la defensa voluntaria de la isla si llegara el caso.

La Sociedad del Gas ha acordado regalar á las cocinas económicas todo el cok que necesiten.

Muy bien, por el Gas.

Se han presentado hoy al mercado las primeras cerezas.

El movimiento de enfermos del Hospital Civil durante el día 2 de Abril fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior, 316.

Entrados 16.

Curados 1.

Fallecidos 0.

Quedan 331.

## Un Diccionario útil

Hemos recibido la visita de las primeras entregas del «Diccionario de la Administración municipal de España», que publica «El Secreariado» de Madrid.

Con el simple hojear de los mencionados cuadernos, se ve fácilmente que la obra es de utilidad indiscutible y de gran provecho para todos los amantes de nuestra administración.

En dicho Diccionario se insertan las leyes íntegras y los Reales órdenes y Circulares que interesan á la Administración municipal ó á los Ayuntamientos; y seguidamente ó sea después de las disposiciones legales, van los formularios para llevar á cabo el servicio que se recomienda, resultando con ello un gran ahorro de trabajo para los alcaldes, Secretarios y demás funcionarios y una no escasa facilidad para la interpretación de las leyes.

Esta obra, que aventaja á las demás similares en lo que se refiere á los formularios, se abrirá paso, porque además de la gran ventaja de ser muy útil, se acompaña la buena impresión, el buen papel y la economía.

## Bibliografía

Hemos recibido el número 16 de *El gato negro*.

Contiene hermosos dibujos é historietas, artículos literarios de acreditadas formas y excelentes poesías.

Acompañan al número, un curioso cuestionario para que el lector juzgue y critique que tal es *El gato negro*.

Único puesto de venta en Palma: Conquistador, 32.

## Noticiero Guía de Madrid

Se ha publicado en Madrid la segunda edición para 1898 de esta interesante *Guía* que obtendrá de seguro tan brillante éxito como la anterior.

El *Noticiero Guía de Madrid* publica descripciones de todo cuanto la corte encierra digno de ser conocido respecto á Monumentos, vías públicas, bibliotecas, espectáculos, etc. etc. con excelentes ilustraciones en fotograbado. Contiene además noticias muy curiosas en la vida práctica, tarifas de todas clases, arbitrios municipales, premios de las academias en el presente año y los nombres y señas de todo el personal de los centros oficiales, compañías de ferrocarriles, sociedades, etc.

Lleva además permisos gratuitos para visitar los museos, y se vende al precio inverosímil de una peseta en rústica y dos injosamente encuadernado, en todas las librerías y en la Administración, calle de S. Pedro 8 duplicado 3.º Madrid.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

Santa Mónica viuda.

CULTOS SACRADOS

Continúan en la Concepción, al Santísimo Cristo del Nogal.



## AYUNTAMIENTO DE PALMA

El miércoles próximo día 4 de Mayo, á las 12 de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, ante el Ayuntamiento, la subasta del Impuesto de Consumos para los años 1899-99 á 1900-901 con arreglo al Presupuesto y Condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» del día 19 de Marzo último.

El tipo de subasta es de 1.031,285 pesetas por cada año del arriendo, comprendiéndose en esta cifra el del Tesoro y el recargo municipal de ciento por ciento. La licitación será por medio de pliegos ce-

rrados con arreglo al modelo de proposición inserto en dicha publicación, y es de advertir que las propuestas deberán redactarse en letras precisas, sin ningún guarismo, en papel sellado de clase 12.º

A las proposiciones deben acompañarse la cédula personal de firmante y resguardo de la Caja de depósitos ó de las sucursales que acredite haber consignado el cinco por ciento del tipo de subasta en metálico ó en papel de la Deuda (valor nominal).

Este cinco por ciento representa la cantidad de Pts, 51,564'25.

Palma 29 de Abril de 1898,

EUGENIO LOSADA

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### De Cuba

Madrid 2 á las 4 t.

Oficial. — Un acorazado yanqui, acompañado de tres transportes, intentó un desembarco en la playa de la Heradura.

Los yanquis se retiraron sin poder cumplir su intento por la actitud de nuestras fuerzas de tierra que recibieron al enemigo con descargas cerradas.

### El 2 de Mayo

Madrid 2 á las 5 t.

Se ha verificado, sin novedad la festividad del día.

Se nota alguna agitación en determinados elementos.

Asegúrase que hoy se proclamará la ley marcial.

### Nuestras pérdidas

Madrid 2 á las 5 t.

Un despacho oficial de Manila dice que perdimos 300 hombres en el combate naval, y que ha quedado destruida por completo la escuadra.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros para tomar acuerdos de importancia.

### El Consejo

Madrid 2 á las 11 n.

El Consejo ha resuelto declarar el estado de sitio en Madrid.

La nota oficiosa dice que se ha recibido un cablegrama oficial de Manila, anunciando temores de que corten los yanquis el cable. Se piden instrucciones al gobierno.

Se añade que el consul inglés en Manila celebró una conferencia con el almirante yanqui, visitando después al general Agusti.

Este rechazo las proposiciones del almirante para que le entregara algunos buques.

### Estado de guerra

Madrid 2 á las 11'50 n.

Se ha publicado el bando, decretando el estado de sitio.

Patrullas de caballería recorren las calles,

La tranquilidad es completa.

(De *La Almudaina*.)

### Noticias varias

Madrid 3 á las 1'35 m.

Desde el anochecer hasta las once de esta pasada noche varios grupos (con algunas banderas se situaron frente al domicilio de Weyler llamándole repetidas veces.

A pesar de la insistencia del público éste no salió.

Después de publicado el bando dictado por el Gobierno civil un Batallón de Caballería se situó en la Puerta del Sol.

La manifestación fué decreciendo á medida que iba haciéndose tarde.

Ahora reina gran normalidad.

# IMPRENTA DE

# RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

## Sociedad General de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Mayo de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE

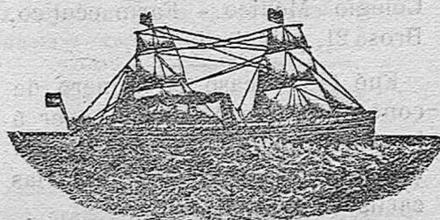
LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor PROVENCE  
el día 26 de Mayo el vapor LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, Ricoll y Comp<sup>ª</sup>, Plaza de S. Jaume, 11.

## Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Transatlánticos  
de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>ª</sup>

Por orden de la dirección ha suspendido la salida de Barcelona el vapor que debía verificarla el 30 de Abril

## MARTIN SAENZ

y por consecuencia queda suspendida tambien la salida de este puerto. Lo que se anuncia á los Sres. cargadores para sus fines consiguientes.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PELIDO SÁNDALO PIZÁ. RESPONSA DE IMITACIONES

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112

Se ha recibido un grandioso surtido de



Abanicos Japoneses y Tela-seda del país

Además un bonito y variado surtido

DE GUANTES DE SEDA É HILO

Aviso sus numerosos y distinguidos parroquianos.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores y aprendices.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>ª</sup>

Se encuentra en todas las farmacias.

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merceda denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres. No. 2.

## BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1